



H. AYUNTAMIENTO DE HUMILPAN, QRO.
2015-2018
ACTA NUM. 064

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 17:30 horas, del día 30 de octubre de 2017, reunidos en Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, la Mtra. Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan así como los regidores CC. María Guadalupe Miranda Fonseca, Ma. Esthe Nieves Sánchez, Juan Pablo Heinze Elizondo, Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, María Nohemí Soto Tovar, Diego Armando Uría Hernández, Fernando Arias Ángel, José de Jesús Mier Barbosa y María Daniel Espinosa Valencia, con el objeto de llevar a cabo **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 y 30 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y atendiendo a las formalidades esenciales de procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente acta de sesión de cabildo, se da inicio bajo la siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Pase de lista y declaratoria de quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación legal de la sesión. **TERCER PUNTO.-** Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. **CUARTO PUNTO.-** Aprobación del orden del día. **QUINTO PUNTO. –** Aprobación o rechazo de un incremento presupuestal para las obras " Plaza Pública de Ceja de bravo" y " Plaza Pública de Las Taponas", mismas que fueron aprobadas el 10 de marzo de 2017. **SEXTO PUNTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Se procede al pase de lista dándose cuenta de la asistencia de la Presidente Municipal y de los nueve Regidores presentes, por lo que la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, formula declaratoria legal de quórum. -----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, declara formalmente instalada la sesión, por lo tanto todos los acuerdos que de esta emanen, serán válidos y obligatorios.-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. Acto seguido la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien da lectura al acta número 063 de sesión ordinaria de Cabildo y de fecha 26 de octubre de 2017. Acto seguido y sin haber más comentarios el punto se somete a votación, siendo aprobado por todos los presentes.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación de la orden del día. Enseguida el punto en comento se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación o rechazo de un incremento presupuestal para las obras "Plaza Pública de Ceja de Bravo" y Plaza Pública de Las Taponas", mismas que fueron aprobadas el 10 de marzo de 2017. Y de acuerdo al oficio DOPDUE/427/2017 generado por la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología, como se muestra a continuación: -----

Nombre de la Obra	Comunidad	Importe Municipal Aprobado	Importe de Ampliación	Importe Total
Plaza Pública	Ceja de Bravo	\$1,000,000.00	\$350,000.00	\$1,350,000.00
Plaza Pública	Taponas	\$1,000,000.00	\$350,000.00	\$1,350,000.00
Total \$				2,700,000.00

Los montos totales quedarían de la siguiente manera:

Nombre de la Obra	Comunidad	Importe Municipal	Importe Federal	Importe Total
Plaza Pública	Ceja de Bravo	\$1,350,000.00	\$1,350,000.00	\$2,700,000.00
Plaza Pública	Taponas	\$1,350,000.00	\$1,350,000.00	\$2,700,000.00
Total \$				5,400,000.00

Acto seguido hace uso de la voz la Regidora María Nohemí Soto Tovar para solicitar que el punto en mención se turne a Comisión para ser analizada la propuesta que fue rechazada por siete votos en contra y tres votos a favor de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	En contra
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	En contra
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	En contra
Regidor Diego Armando Urías Hernández	En contra
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	En contra
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	A favor
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	En contra
Regidor Fernando Arias Ángel	En contra

Enseguida el Ing. Alejandro Granados Becerril, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, hace la descripción del punto, explicando el motivo de la solicitud. Después de los comentarios, y consideraciones emitidas por este Cabildo a favor y en contra, el punto se somete a votación, siendo aprobado por mayoría de los presentes y de conformidad con lo siguiente:-----

Además se instruye al Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para que a la brevedad posible haga la presentación de los proyectos ante este Cabildo de antes y después de la ampliación solicitada.

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	Se abstiene
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	Se abstiene
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	Se abstiene
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	En contra
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. L
Presidente Municipal Maestra Celia Durán Terrazas, hace uso de la voz
señalando que al no haber otro asunto por tratar, se da por terminada l
presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 18:10 horas del día 3
de octubre de 2017, firmada al calce y al margen para dar autenticidad d
la misma. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal



Maestra Celia Durán Terrazas

Síndicos Municipales

Lic. Mario Daniel Espinosa
Valencia



Lic. María Nohemí Soto Tovar

Regidores Municipales



Lic. José de Jesús Mier Barbosa



C. María Guadalupe Miranda
Fonseca



C. Fernando Arias Ángel



C. Ma. Esther Nieves Sánchez

Lic. Juan Pablo Heinze Elizondo

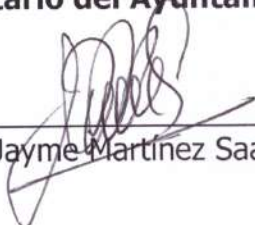


Lic. Karla Marieta Christian
Delgadillo Sandoval



Arq. Diego Armando Urías Hernández

Secretario del Ayuntamiento



Ing. Jayme Martínez Saavedra